ANEXO V c

EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA EL TRANSPORTISTA A CARGO DEL ADJUDICATARIO

RICARDO D. ON SCENKO
UNIDAD SECRETARIA GENERAL
MINIST. ECONOMIA Y OBRAS Y SERV. PUBLICOS

182.

ANEXO Vc

EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA EL TRANSPORTISTA A CARGO DEL ADJUDICATARIO

I - CENTRAL TERMICA COMODORO RIVADAVIA

1 DESCRIPCION DE LAS OBRAS

1.1 Estación Transformadora "A1"

Con el propósito de ampliar la Sala de Comando de la Estació "A1" se deberán remover los paneles correspondientes a la Sal de Onda Portadora según se indica en el plano CR Nº 03 quedano la misma integrada a la Sala de Comando.

1.2 Estación Transformadora "A"

1.2.1 Sala de Celdas de 10,4 kV.

En la actual Sala de Celdas se procederá a realizar un remodelación consistente en:

- a) -Montaje de un portón, para movimiento de celdas, c
 4 metros de ancho aproximadamente.
- b) -Montaje de ventanas metalicas, que respondan a l tipificación de estanqueidad "mojada", en cantide suficiente para permitir la normal iluminación de interior de la sala.
- c) -Reparación de revogues interiores y exteriores pintura interior y exterior.
- d) -Reacondicionamiento del piso.
- e) -Reacondicionamiento de canales de cables.
- 1.2.2 Construcción de una edificación destinada a Sala o Comando (funciones descriptas en Punto 1.3.5 Anex Vb-I), Sala de batería y baños.

Su ubicación figura en el plano CR Nº 01 y las dimensione en plano CR Nro. 02.

1.2.2.1 Instalaciones Complementarias

-Instalación eléctrica.
Se proyectará el trazado de cañerias y caja teniendo en cuenta la necesidad de instalacione de iluminación, tomas de corriente alterna tomas de corriente continua. Los circuitos de corriente alterna y corriente continua será tendidos en cañerías separadas.
Se deberá montar un sistema de iluminación de

- Se depera montar un sistema de iluminación d - emergencia en corriente continua de activació - automática ante ausencia de tensión.

b) -Agua Potable

Se deberá proveer de agua potable a las instals
ciones del edificio a construir: a tal fin s
tenderá una cañeria desde la red pública o

00

COPIA RICARDO D. ONYSCENKO UNIDAD SECRETARIA GENERAL AINIST, ECONOMIA Y OBRAS Y SERV, PUBLICOS

distribución de aproximadamente 50 metros.

-Aguas Servidas c.)

Para su desagote se deberá conectar a la re cloacal municipal distante aproximadamente 5 metros.

d) -Gas Natural

Se deberá proveer de gas natural al edificio. L alimentación se efectuará desde la red públic de distribución desde aproximadamente 50 metros

-Acondicionamiento de Aire e)

La Sala de Comando estará climatizada con u equipo de aire acondicionado que mantenga l. temperatura en 20 \pm °C y el resto del edifici estará equipado con calefacción convencional gas natural.

f) -Equipamiento Sanitario

El baño se deberá proveer con el siguiente equi

Un inodoro con depósito.

Un Lavatorio. Un espejo.

Cerco Perimetral y portones

Se construirán los cercos que limitan al predio del Transportista, su extensión y ubicación se indican en el plano CR Nº 01 Serán del tipo olimpico de alambre tejido romboidal con columna: de hormigón, de las mismas características de las existentes. Los portones a instalar serán 2 (dos) y su ubicación esta indicada en el plano CR Nº 01. Las características constructiva: serán similares a los existentes.

II - CENTRAL TERMICA PICO TRUNCADO

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Edificios

Comprende la construcción de un edificio con las siguiente:

Sala de comando para el Transportista, sala de enda portadora.depósito, cocina y baño. Su ubicación dimensiones disposición interior está indicada en el plano PTI NO 02.

Caracteristicas constructivas.

La construcción será de mamposteria tipo convencional.La carpinteria exterior será metálica y deberá responder a la clasificación específica que definen las normas IRAM Nº 11590/93 - 11573 y 11589 bajo la tipificación de estanqueidad "mojada".

Instalaciones complementarias.

Instalaciones eléctricas. La instalación se proyectará teniendo en cuenta la necesidad de Bontar con iluminación y tomas de 380-4000 Volts corriente alterna e ilúminación y tomas es

RICARDO D. DIYSCENKO
UNIDAD SECRETARIA GENERAL
MINIST, ECONOMIA Y OBRAS Y SERV, PUBLISOS

corriente continua.Los circuitos de CA y CC sera tendidos en cañerías separadas.Deberá contar con usistema de iluminación de emergencia en corrient continua de activación automática ante ausencia utensión..

- b) Agua potable
 Se proveerá de agua potable a las instalaciones de edificio de comando a construir. Su toma se realizar de una cañeria existente instalada a una distanci aproximada de 70 metros desde el edificio a construir.
- c) Aguas servidas

Para su recepción se construirá un pozo ciego.

- d) Gas natural
 Se proveerá de gas natural a las instalaciones de edificio a construir. Su alimentación se realizar desde una distancia de 40 metros aproximadamente.
- e) Acondicionamiento de aire
 La sala de comando y la sala de onda portadora esta
 rán climatizadas con equipo de aire acondicionado qu
 mantengan la temperatura en 20 ± °C. El resto de
 edificio deberá ser equipado con calefacción conver
 cional a gas natural.
- f) Equipamiento

Se detalla el equipamiento a proveer para el offic y el baño.

Office:

Mesada con pileta de acero inoxidable con cani lla mezcladora

Anafe de dos hornallas Termotanque de 75 litros Un mueble en bajo mesada

Baño:

Un recinto para ducha Un inodoro con depósito Un lavatorio Un espejo

1.2 Canales de cables

Se construirán los canales de cables indicados en el plano P I NO 02. Respetarán las características constructivas, de lo existentes en la instalación

1.3 Cerramientos

A fin de conformar la separación en el edificio, se construirá los cerramientos de mampostería indicados en los planos PTI N OS y PTI Nº 04. Se construirá y montará un portón de las características de los existentes en el sector de planta baja "Sal de celdas" y una escalera que comunica la planta alta y baj según se indica en el plano PTI Nº 03.

1.4 Repartidor de cables.

En la playa de maniobras de 132 kV se construirá un gabinete d características similares a los existentes que alojará la borneras de paso de los cables pilotos que van desde celdas playa de maniobras a la Sela de Comando del Transportista. Subjección será la indicada en Flano PTI NO CC.

00

RICARDO D. ON MECENKO
UNIDAD SECRETARIA GENERAL
MINIST. ECONOMIA Y DERAS Y SERV. PUBLIGOS

1.5 Cerco perimetral

Se construirán los cercos que limitan el predio del Transportista, su extensión y traza se indican en el plano PTI Nº 02 serán del tipo olímpico de alambre tejido romboidal con columna de hormigón, de las mismas características de las existentes.

III - CENTRAL TERMICA PICO TRUNCADO II

1 DESCRIPCION DE LAS OBRAS

1.1 Edificio

Comprende la construcción de una ampliación destinada a Sala d Baterías. Sala de Equipos, Onda Portadora, baño y cocina. L ubicación y dimensiones de cada ambiente figuran en el plan PTII Nº 01

1.1.1 Características Constructivas

La construcción será de mampostería tipo convencional contecho de una sola agua, de hormigón armado. La carpintería exterior deberá responder a la clasificación específica que definen las Normas IRAM Nro. 11.590/93 11.573 y 11.589 bajo la tipificación de estanqueida "mojada"

1.1.2 Instalaciones Complementarias

-Instalación Electrica
Se proyectará el trazado de cañerias y cajas, tenien do en cuenta la necesidad de instalaciones de iluminación y tomas de corriente alterna, luz de emergencia y tomas de corriente continua; los circuitos decrriente alterna y corriente continua serán tendido: en cañerias separadas.

La alimentación de corriente alterna y corriente continua será tomada del tablero de Servicios Auxiliares previsto en el Punto 1.3 del Anexo Vb-2.

3) -Agua Potable
Se proveerá de agua potable a las instalaciones de edificio a construir: a tal fin se tenderá una cañería desde aproximadamente 50 metros.

-c) -Aguas Servidas Fara su desagote se construiré un poso ciego en la inmediaciones del edificio.

d) -Gas Natural Se deberá proveer de gas natural al edificio, para le cual es necesario el tendido de una cañería de apronimadamente 50 metros.

e) -Acondicionamiento de Aire
La Sala de Onda Portadora estará climatizada con
equipos de aire acondicionado que mantengan la temperatura en 20 ± 80 y el resto del edificio estara
equipado con calefacción convencional a gas natural.

3 -- Equipamiento Se Sebená promeer el sisulente equipamiento ogra el

00.

RICARDO D. ONYSCENKO
UNIDAD SECRETARIA GENERAL
MINIST. ECONOMIA Y OBRAS Y SERV. PUBLICOS

office y el baño. Office:

Una mesada de acero inoxidable de $2,50 \times 0,6$ con una pileta provista de canilla mezcladora. Anafe de dos hornallas.

Termotanque de 75 litros.

Mueble bajo mesada.

Baño:

Un recinto de ducha de 0,75 x 0,90.

Un inodoro con depósito.

Un Lavatorio.

Un espejo.

1.2 Cerco Perimetral

Se construirán tramos de un cerco perimetral a efectos o delimitar la superficie del terreno perteneciente al Transmisor según la traza indicada en plano PTII Nº 01, totalizando u desarrollo lineal de aproximadamente 150 metros. Su construcció se realizará con alambre tipo romboidal y postes de hormigón d idénticas características a las existentes.

IV. PLAZO DE EJECUCION - OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

1 PLAZO DE EJECUCION

El Adjudicatario deberá realizar la construcción de lo especificado en este Anexo y lo detallado en los planos respectivos dentro de los ciento ochenta (180) días corridos a partir de l toma de posesión de las instalaciones objeto del present pliego, concertando su cronograma de ejecución con el Trans portista a fin de ocasionar el minimo perjuicio al servicio.

2 DOCUMENTACION A PRESENTAR POR EL ADJUDICATARIO

El Adjudicatario deberá presentar ante Agua y Energia Eléctrica o en su defecto ante el organismo que la Secretaría de Energi designe, los proyectos definitivos de las obras que el present-Pliego le obliga a cumplir.-

El Adjudicatario tendrá à su cargo la preparación de todos lo planos de detalles constructivos así como los diagramas, dibujo y memorias de cálculo que fueran necesarios para completar l documentación técnica para la correcta ejecución de los trabajos.-

Se establece que el Adjudicatario deberá presentar con la debid antelación.todos los planos constructivos y de detalle que sea necesarios para la realización de los trabajos.

Todos los planos serán presentados con nombres y firmas de proyectistas o profesionales intervinientes.-

A su vez. Agua y Energia o en su defecto el organismo que l Secretaria de Energia designe, deberá expedirse en un plazo n mayor de quince (15) días corridos a partir de su formal presen tación, caso contrario se darán por aprobados.-

La aprobación de los planos no relevará al Adjudicatario de l responsabilidad sobre oualquier error tácnico o de otra indolque pudiese existir, ya que el mismo será responsable de l correcta edecución de los trabatos, de coverdo por las regla-

00.

RICARDO D. ONYSCENKO
UNIDAD SECRETARIA GENERAL
MINIST. ECONOMIA Y OBRAS Y SERV. PUSLICOS

:27

de la técnica y la satisfactoria función de las obras y de l precisión y adecuación de los trabajos mostrados en sus plano:

3 RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO

Los trabajos que se consignan en el presente Anexo debe considerarse enunciativos, no enumerativos o limitativos, siene responsabilidad del Adjudicatario entregar las obras complete y en condiciones de habitabilidad y operación. El Adjudicatario ejecutara las tareas en forma tal que resulte completamente terminadas y adecuadas a su fin. Todos los trabajos, detalles o materiales no indicados en plano y/o especificaciones y que se consideren necesarios de ejecutar o proveer, ta como lo indica la práctica, serán realizados o provistos por e Adjudicatario a efectos de lograr la correcta y total terminación de las obras, sin que ello otorque derecho a percibipago o compensación adicional alguna.

V. RECEPCION

1. RECEPCION PROVISORIA

A fin de lograr en tiempo y forma los objetivos detallados e el presente Anexo. Agua y Energía o en su defecto el Organism que Secretaría de Energía designe, realizará todas las inspecciones técnicas que considere conveniente durante el período o ejecución de las obras descriptas. Finalizados los trabajos previstos en tiempo y forma en e presente pliego y cumplido el período de confiabilidad de siet días corridos, el Adjudicatario comunicará el estado de la tareas a Agua y Energía, o en su defecto al organismo que l

Secretaria de Energía designe, el que otorgará la recepció provisoria de las obras.

2. RECEPCION DEFINITIVA

Una vez cumplido el período de garantía de 180 días corridos e forma satisfactoria. Agua y Energía o el organismo que l Secretaria de Energía designe otorgará la recepción definitiv de las obras.

FORMULACION DE ALTERNATIVAS

El Addudicatario podrá formular los cambios que consider opertunos a las obras o adequaciones projuestas en el present Anexo, solicitando autorización e Agus y Energia Eléctrica o a organismo que la Secretaria de Energia designe, sin afectar lo planos de ejecución establecidos y siempre y cuando se demuestr que las alternativas propuestas son técnicamente ajustadas a la normativas yigentes sin modificar el objeto del presente plies y no atentando contra lo prestación de intereses de terceros, to de transporte y/o sin afectación de intereses de terceros, to

00